



AGENDA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

MARZO 2025

SESION	FECHA/HORA	LUGAR	AGENDA
EXTRAORDINARIA	04 DE MARZO 3:30 P.M	Google Mett enlace: https://meet.google.com/oai-rctz-cys	ORDEN DEL DIA: 1. OFICIO N° 002-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, mediante el cual Remite Dictamen N°002-2025/GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo de Comisión, que remite la solicitud de Autorización de viaje al exterior de la Vice Gobernadora Regional de Arequipa para participar en el ENCUENTRO DE AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES. LIDERAZGO LOCAL E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RESILIENTE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana. 2. OFICIO N° 003-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, mediante el cual Remite Dictamen N° 003-2025/GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo de Comisión, con Referencia al Oficio N° 0459-2025-GRA/CR, que remite la solicitud de Autorización de viaje al exterior del Presidente Del Consejo Regional de Arequipa para participar en el evento, organizado por el Gobierno Municipal del Pueblo de Chengdu, China; que tiene como tema central “TRABAJANDO JUNTOS PARA PROMOVER UNA COOPERACIÓN DE BENEFICIO MUTUO” con el OBJETIVO DE FORTALECER LA COOPERACIÓN EN ÁREAS COMO ECONOMÍA, COMERCIO, CULTURA, EDUCACIÓN , TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE, cursado por el Presidente de la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

ORDINARIA	11 DE MARZO 9:00 A.M	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL, SITO EN CALLE BOLÍVAR 206- CERCADO	<ul style="list-style-type: none">- ORDEN DEL DIA:- OFICIO N.º 08-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º. 005-2025-GRA/CR-CEDCTI, que declara de interés y necesidad Regional la ejecución del Proyecto Pedagógico “Implementación de las escuelas deportivas – KURKU WASI”, en la región Arequipa.- OFICIO N.º 009-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º. 004-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el informe de fiscalización N.º 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: “Demolición y reconstrucción de la I.E.E “Virgen del Carmen”, ubicado en el Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí.- OFICIO N.º 020-2025-GRA/CR-CA, cursado la Comisión de Agricultura, mediante el cual remiten absolución a la observación a la ordenanza que crea de comité multisectorial para el control y erradicación de las moscas de la fruta en la región Arequipa.- OFICIO N.º 091-2025-GRA/CR-MALR, cursado por el consejero Miguel Ángel Linares Riveros, mediante el cual remite el proyecto de Acuerdo Regional, para conformar una Comisión Especial Investigadora, sobre el proyecto del Gobierno Regional de Arequipa: “ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA VIA AR-116 (EMP. PE34C-DESIVIO CAYMA-CABRERIA-EMP. PE 34A PAMPA CAÑAHUAS) EN LOS DISTRITOS DE CAYMA Y YURA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA -DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CON CUI 2519181 y cuestionamientos al funcionario del Gobierno Regional de Arequipa, el Sr. Fabián Enríquez Mamani”</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N.º 031-2025-GRA/CR-MBAV-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual remiten Dictamen de Comisión N.º 002-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional que declara de necesidad pública y atención prioritaria de parte del Gobierno Regional de Arequipa, la adquisición de equipos para implementar las áreas críticas del hospital Goyeneche (..)- OFICIO N.º 032-2025-GRA/CR-MBAV-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual remiten Dictamen de Comisión N.º 003-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional que declara de necesidad e interés público regional, la necesidad del PIP "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL GOYENECHÉ NIVEL III-1 DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA REGION AREQUIPA Con CUI N.º 2078503, por ser una obra de impacto regional, que contribuirá con el desarrollo y la mejora en la atención de los servicios de salud de la región Arequipa y de toda la Macro Región Sur del País- OFICIO N.º 82-2025-GRA/CR-ALLS, cursado por la Comisión de Agricultura, mediante el cual remiten el Informe N.º 003-2025-GRA/CR-ALLS y el Proyecto de Acuerdo que, conforma la “Comisión Especial que investigue los hechos que han motivado la escasa ejecución de presupuesto y suspensión de la obra proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Corire, Distrito de Uraca, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa.
--	--	--	---

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<ul style="list-style-type: none"> - OFICIO N.º 032-2025-GRA/CR-MBAV-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual remiten Dictamen de Comisión N.º 004-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional que, declara de interés regional el uso del Nombre Social en las Universidades de la Región Arequipa. - OFICIO N.º 111-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa, mediante el cual remiten Informe de Fiscalización N.º 001-225-GRA/CR-CEPMMA; DICTAMEN N.º 002-2025-GRA-CR-CEPMMA y Proyecto de Acuerdo Regional respecto de las irregularidades en la contratación de servicios para la evaluación de instrumentos de gestión ambiental (GAFON para la formalización de la pequeña minería y minería Artesanal en la Gerencia Regional Ambiental
			<ul style="list-style-type: none"> o ORDEN DEL DIA: - OFICIO N.º 08-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º 005-2025-GRA/CR-CEDCTI, que declara de interés y necesidad Regional la ejecución del Proyecto Pedagógico ‘Implementación de las escuelas deportivas – Kurku Wasi’, en la Región Arequipa. - OFICIO N.º 009-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º 004-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el informe de fiscalización N.º 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: “Demolición y reconstrucción de la I.E.I “Virgen del Carmen”, ubicado en el Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí. - OFICIO N.º 091-2025-GRA-CR/MALR, cursado por el Consejero Miguel Angel Linares Riveros, mediante el cual solicita confirmación de Comisión Especial Investigadora, sobre el Proyecto del Gobierno Regional de Arequipa: ‘Elaboración de



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

<p>ORDINARIA</p>	<p>25 DE MARZO 9:00 A.M</p>	<p>SALA DE SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL, SITO EN CALLE BOLÍVAR 206- CERCADO</p>	<p>Expediente técnico y ejecución del Proyecto: Mejoramiento del servicio de transitabilidad en la vía AR-16 (EMP. PE34C-Desvio Cayma- Cabreria- EMP. PE 34ª- PAMPA CAÑAHUAS) En los distritos de Cayma y Yura de la Provincia de Arequipa – Departamento de Arequipa, con CUI: 2519181’ y cuestionamientos al Funcionario del Gobierno Regional de Arequipa, el Sr. Fabián Enríquez Mamani’.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 022-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.° 006-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el Informe de fiscalización Nro. 02-2025-GRA/CRA-MALR, respecto al Proyecto: ‘Mejoramiento del servicio de Educación Primaria en la Institución Educativa Villa Don Jorge, en el distrito de Samuel Pastor, de la Provincia de Camaná, Departamento de Arequipa’.- OFICIO N° 023-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.° 007-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el Informe de fiscalización Nro. 03-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: ‘La visita inopinada de fiscalización realizada a la UGEL CAMANÁ; Respecto a la problemática de la Institución Educativa Sebastián Barranca’.- OFICIO N° 0007-2025GRA/CR-OWOI-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 004-2025-GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Ordenanza Regional que remite la solicitud de aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Arequipa (PARSC) 2024-2027.- OFICIO N° 008-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remite Dictamen N° 005-2025/GRA-CNALSH y Proyecto de Acuerdo que remite la solicitud de cumplimiento de la declaración de prioridad nacional para la ejecución de los
-------------------------	--------------------------------------	--	---



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>Censos Nacionales: XIII de Población, VII de Vivienda y IV de Comunidades indígenas- 2025.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 0026-2025-GRA/CR-CTCDPH, cursado por la Comision de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, mediante el cual remite Dictamen N° 004-2025-GRA/CR-CTCDPH y Proyecto de Propuesta de Acuerdo Regional que declara de Interés Publico Regional la Protección, Preservación y Conservación de las zonas Arqueológicas declaradas Patrimonio Cultural de la Nación según Resolución Ministerial N° 079-2010-VMPCOC-MC (10.11.2010)- OFICIO N° 148-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Cesar Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite el Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEIVF y Proyecto de Acuerdo Regional que dispone la ampliación de plazo para la Comision Especial encargada de investigar los viajes que realizaron al exterior del país, los Funcionarios, Directivos Públicos y Servidores de Confianza del Gobierno Regional de Arequipa.- OFICIO N° 014-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por la Comision de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comision N° 005-2025-GRA/CR-CIPIR y propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el informe de fiscalización de la obra culminada ‘Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las avenidas 3,5,6 y 7, de la asociación urbanizadora PERUARBO- Distrito de Cerro Colorado- Provincia de Arequipa- Región Arequipa’.- OFICIO N° 015-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por la Comision de Infraestructura y proyecto de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comision N° 006-2025-GRA/CR-CIPIR y la Propuesta de Acuerdo Regional, que declara de necesidad e interés público Regional, la ejecución del PIP ‘Ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutive del Centro de Salud generalísimo San Martin en el P.J Alto San Martin, Distrito de Mariano Melgar – Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa’, con CUI N° 2326533, con la finalidad de mejorar la infraestructura y equipamiento del citado
--	--	--	--



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>centro de Salud. En favor de la población del distrito de Mariano Melgar y la comunidad Arequipeña en general.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 109-2025-GRA/CR-CEIAAHG, cursado por la Comisión Especial Investigadora de ‘Los actos de direccionamiento que hubiese en la contratación de los amigos allegados al hijo del Gobernador de Arequipa’, mediante el cual remite Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEIAAHG y el Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba la ampliación del plazo de 60 días hábiles adicionales al plazo otorgado en el Acuerdo de Consejo Regional N°287-2024-GRA/CR-AREQUIPA, de fecha 26 de diciembre de 2025, el mismo que vencerá el 20 de junio de 2025, a fin de que la comisión especial cumpla con realizar la investigación de las presuntas irregularidades, materia de investigación y pueda emitir su informe final correspondiente.
			<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N.º 08-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º 005-2025-GRA/CR-CEDCTI, que declara de interés y necesidad Regional la ejecución del Proyecto Pedagógico ‘Implementación de las escuelas deportivas – Kurku Wasi’, en la Región Arequipa.- OFICIO N.º 009-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.º 004-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el informe de fiscalización N° 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: “Demolición y reconstrucción de la I.E.I “Virgen del Carmen”, ubicado en el Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí.- OFICIO N° 091-2025-GRA-CR/MALR, cursado por el Consejero Miguel Angel Linares Riveros, mediante el cual solicita confirmación de Comisión Especial Investigadora, sobre el Proyecto del Gobierno Regional de Arequipa: ‘Elaboración de Expediente técnico y ejecución del Proyecto: Mejoramiento del servicio de transitabilidad en la vía AR-16 (EMP. PE34C-Desvio Cayma- Cabreria- EMP. PE 34ª- PAMPA CAÑAHUAS) En los



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>distritos de Cayma y Yura de la Provincia de Arequipa – Departamento de Arequipa, con CUI: 2519181’ y cuestionamientos al Funcionario del Gobierno Regional de Arequipa, el Sr. Fabián Enríquez Mamani’.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 022-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.° 006-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el Informe de fiscalización Nro. 02-2025-GRA/CRA-MALR, respecto al Proyecto: ‘Mejoramiento del servicio de Educación Primaria en la Institución Educativa Villa Don Jorge, en el distrito de Samuel Pastor, de la Provincia de Camaná, Departamento de Arequipa’.- OFICIO N° 023-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N.° 007-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el Informe de fiscalización Nro. 03-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: ‘La visita inopinada de fiscalización realizada a la UGEL CAMANÁ; Respecto a la problemática de la Institución Educativa Sebastián Barranca’.- OFICIO N° 0007-2025GRA/CR-OWOI-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 004-2025-GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Ordenanza Regional que remite la solicitud de aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Arequipa (PARSC) 2024-2027.- OFICIO N° 008-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remite Dictamen N° 005-2025/GRA-CNALSH y Proyecto de Acuerdo que remite la solicitud de cumplimiento de la declaración de prioridad nacional para la ejecución de los Censos Nacionales: XIII de Población, VII de Vivienda y IV de Comunidades indígenas- 2025.
--	--	--	--



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

ORDINARIA	25 DE MARZO 9:00 A.M	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL, SITO EN CALLE BOLÍVAR 206- CERCADO	<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 0026-2025-GRA/CR-CTCDPH, cursado por la Comision de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, mediante el cual remite Dictamen N° 004-2025-GRA/CR-CTCDPH y Proyecto de Propuesta de Acuerdo Regional que declara de Interés Publico Regional la Protección, Preservación y Conservación de las zonas Arqueológicas declaradas Patrimonio Cultural de la Nación según Resolución Ministerial N° 079-2010-VMPCOC-MC (10.11.2010)- OFICIO N° 148-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Cesar Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite el Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEIVF y Proyecto de Acuerdo Regional que dispone la ampliación de plazo para la Comision Especial encargada de investigar los viajes que realizaron al exterior del país, los Funcionarios, Directivos Públicos y Servidores de Confianza del Gobierno Regional de Arequipa.- OFICIO N° 014-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por la Comision de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comision N° 005-2025-GRA/CR-CIPIR y propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el informe de fiscalización de la obra culminada ‘Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las avenidas 3,5,6 y 7, de la asociación urbanizadora PERUARBO- Distrito de Cerro Colorado- Provincia de Arequipa- Región Arequipa’.- OFICIO N° 015-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por la Comision de Infraestructura y proyecto de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comision N° 006-2025-GRA/CR-CIPIR y la Propuesta de Acuerdo Regional, que declara de necesidad e interés público Regional, la ejecución del PIP ‘Ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutive del Centro de Salud generalísimo San Martin en el P.J Alto San Martin, Distrito de Mariano Melgar – Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa’, con CUI N° 2326533, con la finalidad de mejorar la infraestructura y equipamiento del citado centro de Salud. En favor de la población del distrito de Mariano Melgar y la comunidad Arequipeña en general.
-----------	-------------------------	---	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 109-2025-GRA/CR-CEIAAHG, cursado por la Comisión Especial Investigadora de ‘Los actos de direccionamiento que hubiese en la contratación de los amigos allegados al hijo del Gobernador de Arequipa’, mediante el cual remite Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEIAAHG y el Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba la ampliación del plazo de 60 días hábiles adicionales al plazo otorgado en el Acuerdo de Consejo Regional N°287-2024-GRA/CR-AREQUIPA, de fecha 26 de diciembre de 2025, el mismo que vencerá el 20 de junio de 2025, a fin de que la comisión especial cumpla con realizar la investigación de las presuntas irregularidades, materia de investigación y pueda emitir su informe final correspondiente- OFICIO N.º 018-2025-GRA/CR-GEAC-CPyP, cursado por el Presidente de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual remite el dictamen de “Aprobación del informe de fiscalización N° Informe N°004-2025-GRA-CR/GEAC, a la ejecución de la obra mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal y ornato del distrito de Cotahuasi, Provincia de la Unión, Región Arequipa”.- OFICIO N° 046-2025-GRA/CR-CS, cursado por la Presidenta de la Comisión de Salud, mediante el cual remite a su despacho el Dictamen N° 005-2025-GRA/CR-CS y el Proyecto de Acuerdo Regional sobre declarar de necesidad pública la implementación, de un sistema de historias clínicas electrónicas a cargo del Gobierno Regional de Arequipa y la Gerencia Regional de Salud, a fin de que los establecimientos de salud públicos de la Región Arequipa, cuenten con este sistema y puedan agilizar y mejorar la calidad de atención médica a la población.- OFICIO N° 016-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Proyecto de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comisión N° 007-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC y la Propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el informe de Fiscalización N° 02-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC correspondiente a la obra ‘Mejoramiento de los Servicios de
--	--	--	---



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>Salud del C.S.HUancarqui, distrito de Huancarqui, Provincia de Castilla departamento de Arequipa’, CUI 2510589, realizado por la Consejera Regional de la Provincia de Castilla Natividad Francisca Taco Cueva.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 017-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por el Presidente de la Comision de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comision N° 008-2025-GRA/CR-CIPIR y la Propuesta de Acuerdo Regional que aprueba, el informe de Fiscalización N° 03-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC, elaborado por la Consejera Regional por la Provincia de Castilla, Natividad Francisca Taco Cueva, referente a la fiscalización de cuatro proyectos por transferencia financiera a la Municipalidad Distrital de Orcopampa, con el fin de poner en conocimiento el estatus real de las obras por transferencia a dicha municipalidad.- OFICIO N° 014-2025-GRA/CR/CTPDE, cursado por la Comision de Trabajo y Promoción del Empleo, mediante el cual solicita incorporación de pedido en sesión ordinaria, el cual remite el Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba el informe de fiscalización N° 001-2025/YCHC en la obra denominada ‘Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal lateral los castillos en el Distrito de Samuel Pastor, Provincia de Camaná, Región Arequipa con CUI N° 2341294 presentado por la Consejera Regional Yesenia Choquehuanca Cruz y la Comision de Trabajo y Promoción del Empleo.- OFICIO N° 154-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por Comision especial, mediante el cual remite Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEHMJC y Proyecto de Acuerdo Regional, mediante el cual otorga la ampliación de plazo de 90 días hábiles al estipulado en el Acuerdo Regional N° 219-2024-GRA/CR-AREQUIPA para que la Comision Especial encargada de Investigar el Proceso de Otorgamiento de la buena Pro del Consorcio Scorpion y en Consorcio LTR para la construcción de las vías Huambo- Majes y Jachaña- Cayarani, cumpla con realizar la investigación.
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 006-2025-GRA/CR-CDISCC, cursado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo e inclusión social y comunidades campesinas, mediante el cual remite Informe N° 001-2025-GRA/CR-CDISCC/CEM; Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CDISCC/CEM y Proyecto de Acuerdo Regional que Requiere al Gobernador Regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, el cumplimiento inmediato del Acuerdo Regional N° 041-2025-GRA/CR-AREQUIPA , y se disponga la remoción del Ing. Iván Prado Barreto del cargo de Gerente Regional de Energía y minas, en un plazo máximo de 48 horas de notificado el presente Acuerdo, bajo apercibimiento de incurrir en la conducta penal de omisión de funciones u otros.
			<ul style="list-style-type: none">- - OFICIO N.º 018-2025-GRA/CR-GEAC-CPyP, cursado por el Presidente de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual remite el dictamen de "Aprobación del informe de fiscalización N° Informe N°004-2025-GRA-CR/GEAC, a la ejecución de la obra mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal y ornato del distrito de Cotahuasi, Provincia de la Unión, Región Arequipa".- - OFICIO N° 046-2025-GRA/CR-CS, cursado por la Presidenta de la Comisión de Salud, mediante el cual remite a su despacho el Dictamen N° 005-2025-GRA/CR-CS y el Proyecto de Acuerdo Regional sobre declarar de necesidad pública la implementación, de un sistema de historias clínicas electrónicas a cargo del Gobierno Regional de Arequipa y la Gerencia Regional de Salud, a fin de que los establecimientos de salud públicos de la Región Arequipa, cuenten con este sistema y puedan agilizar y mejorar la calidad de atención médica a la población.- - OFICIO N° 016-2025-GRA/CR-CIPIR, cursado por el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Proyecto de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comisión N° 007-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC y la Propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el informe de Fiscalización N° 02-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>correspondiente a la obra ‘Mejoramiento de los Servicios de Salud del C.S.HUancarqui, distrito de Huancarqui, Provincia de Castilla departamento de Arequipa’, CUI 2510589, realizado por la Consejera Regional de la Provincia de Castilla Natividad Francisca Taco Cueva.</p> <ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 017-2025-GRA/CR-CIPR, cursado por el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite el Dictamen de Comisión N° 008-2025-GRA/CR-CIPR y la Propuesta de Acuerdo Regional que aprueba, el informe de Fiscalización N° 03-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC, elaborado por la Consejera Regional por la Provincia de Castilla, Natividad Francisca Taco Cueva, referente a la fiscalización de cuatro proyectos por transferencia financiera a la Municipalidad Distrital de Orcopampa, con el fin de poner en conocimiento el estatus real de las obras por transferencia a dicha municipalidad.- OFICIO N° 014-2025-GRA/CR/CTPDE, cursado por la Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo, mediante el cual solicita incorporación de pedido en sesión ordinaria, el cual remite el Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba el informe de fiscalización N° 001-2025/YCHC en la obra denominada ‘Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal lateral los castillos en el Distrito de Samuel Pastor, Provincia de Camaná, Región Arequipa con CUI N° 2341294 presentado por la Consejera Regional Yesenia Choquehuanca Cruz y la Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo.- OFICIO N° 154-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por Comisión especial, mediante el cual remite Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CEHMJC y Proyecto de Acuerdo Regional, mediante el cual otorga la ampliación de plazo de 90 días hábiles al estipulado en el Acuerdo Regional N° 219-2024-GRA/CR-AREQUIPA para que la Comisión Especial encargada de Investigar el Proceso de Otorgamiento de la buena Pro del Consorcio Scorpion y en Consorcio LTR para la construcción de las vías Huambo- Majes y Jachaña- Cayarani, cumpla con realizar la investigación.
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N° 006-2025-GRA/CR-CDISCC, cursado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo e inclusión social y comunidades campesinas, mediante el cual remite Informe N° 001-2025-GRA/CR-CDISCC/CEM; Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CDISCC/CEM y Proyecto de Acuerdo Regional que Requiere al Gobernador Regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, el cumplimiento inmediato del Acuerdo Regional N° 041-2025-GRA/CR-AREQUIPA , y se disponga la remoción del Ing. Iván Prado Barreto del cargo de Gerente Regional de Energía y minas, en un plazo máximo de 48 horas de notificado el presente Acuerdo, bajo apercibimiento de incurrir en la conducta penal de omisión de funciones u otros.
EXTRAORDINARIA	31 DE MARZO 03:00pm	https://meet.google.com/qee-ecih-ocd	<ul style="list-style-type: none">- OFICIO N.º 009-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, remitido por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remite Dictamen N.º 006-2025/GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo que dispone Autorizar el viaje al exterior del Econ. Mario Zúñiga Martínez, secretario técnico de la Agencia Regional de Desarrollo en representación del Gerente General Regional Presidente de la ARD-Arequipa a la ciudad de Chengdu China durante los días 14 de abril y retorno el 19 de abril del 2025 a efecto de que participe en la Conferencia de Cooperación y Desarrollo de Ciudades Hermanas Internacionales de Chengdu 2025 a la ciudad de Chengdu, China organizada por el Director General de la Oficina de Asuntos Exteriores del Gobierno Municipal del Pueblo de Chengdu.- OFICIO N.º 294-2025-GRA/CR-CEMR, remitido a la Procuradora Pública Regional de Arequipa, mediante el cual se le invita a participar en la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, el día lunes 31 del mes de marzo a horas 03:00 pm, para abordar temas relacionados con los procesos judiciales y arbitrales en curso, así como el análisis de las estadísticas remitidas mensualmente por la Procuraduría